

En la sección “Cultura” de este número de *Tareas* se presentan dos trabajos de crítica literaria que rescata la obra de dos grandes escritores panameños. Por un lado, la obra clásica de César A. Candanedo que es tratada con maestría por la docente universitaria Margarita Vásquez. Por el otro, el poeta César Young Núñez recorre las calles y los imaginarios que dan forma a la obra de Ernesto “Neco” Endara, clarín de la vida urbana panameña.

La sección “Tareas sobre la Marcha” cierra las páginas de este número de la revista con tres trabajos. En primera instancia, un testimonio de la geógrafa panameña, Ligia Herrera, quien aborda la obra de la investigadora Dolores Piperno quien convierte en historia lo que hace poco era prehistoria. A su vez, se publica el último editorial de la más exitosa revista virtual panameña *Buscando Camino* que se refiere a la muerte trágica de un elevado número, aún desconocido, de personas víctimas de medicamentos envenenados. El tercer trabajo es la “Carta de intención” gubernamental ya reseñado.

**Un ejemplo del Plan de
Desarrollo Nacional del Gobierno:**

**20 ISLAS PANAMEÑAS AL
MEJOR POSTOR***

“Unas veinte islas panameñas están a la venta en un sitio de internet. El precio va de B/. 395 mil a B/.4 millones. Las islas ofrecidas en venta están ubicadas en el archipiélago de Las Perlas, en Bocas del Toro, Colón, Chiriquí y Darién. La venta de islas en el país está regulada por la ley 2 de 2006, conocida como la “ley insular”. La norma contempla concesiones de hasta 90 años”.

*Tomado de el “Resumen de Noticias Vamaga”, del 12 de diciembre de 2006, que reproduce información del *Panamá América*.

HEGEMONIAS

HEGEMONIA Y CULTURA CIENTIFICA

Base para un debate entre ciencias*

Enoch Adames Mayorga**

Introducción

Para la ciencia en general (incluyendo a las ciencias sociales) toda su práctica, como se sabe, está encaminada a producir conocimientos. Sin embargo, la estructura de la ciencia como la de sus objetos de conocimiento es un armazón que se configura a partir de un conjunto de convenciones sobre el cual se funda una comunidad científica institucionalizada y con el cual ella está de acuerdo. Los discursos científicos son, entonces, discursos avalados institucionalmente, no solo porque ellos son discursos de conocimiento, sino porque también son discursos *performativos*, esto es, discursos ten-

*Conferencia presentada en el XI Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología, organizado por la Asociación Panameña para el Avance de la Ciencia (APANAC), realizado del 4 al 7 de octubre de 2006.

**Profesor de Sociología de la Universidad de Panamá, miembro del Comité editorial de *Tareas*.

dientes a producir el acontecimiento del que hablan, y esto es lo crucial en el discurso científico. (Derrida, Jacques, 2005:52).

Es por lo anterior, que en la moderna estructuración de la ciencia, nada preexiste, excepto el conocimiento acumulado, siempre puesto a prueba, y las condiciones sociales e institucionales en las cuales se realiza el proyecto científico moderno. Todo lo que contiene la ciencia es siempre un presente sometido a crítica en función de un futuro, que en la *performativa* del discurso científico hace que los acontecimientos por ella anunciados, sobrevengan. Sin embargo, en este proceso de estructuración de la ciencia, el sujeto que conoce no estaba simplemente ahí, esperando para comprender y explicar, tenía que ser construido a igual que su objeto. En esta construcción del proceso del conocimiento se exigía, además de los instrumentos del conocimiento (la ciencia misma), un componente esencial, el acoplamiento del sujeto que conoce, elemento co-constitutivo de todo el programa institucional de la ciencia moderna.

Denominamos moderno a este conocimiento, especialmente en referencia a aquellas formas del mismo que se han constituido en *hegemónicas*, tanto por su orientación epistémica, su estructura de valores, como por sus modos de institucionalización. Nos estamos refiriendo a aquel cuerpo de conocimientos que estructurados y orientados al control y dominio de la naturaleza y de la sociedad han adquirido legitimidad gracias a la aceptación que tanto la comunidad científica tiene de su orientación cognoscitiva como de la percepción que la sociedad tiene de él. En ese sentido *el científico* o la comunidad científica no solo organiza y respalda el conocimiento que de ella emerge, sino que la inscribe como una relación de fuerza en su vínculo con la naturaleza a través de la sociedad, formando parte también de una estructura cognoscitiva de carácter hegemónica.

No está demás recordar, que en este proceso de institucionalización, el sujeto del proceso de conocimiento (el científico) está inserto en determinadas relaciones sociales de poder y de dominación culturalmente situadas. Estas relaciones sociales que de alguna manera lo anteceden no permiten en ninguna de sus formas posibles, que el sujeto del co-

nocimiento esté en un vínculo de “exterioridad” con la sociedad en la cual está inscrito y por cuanto también, él es un producto social. Esta inserción en relaciones sociales y de significación (cultura) son, a su vez, complejas relaciones de poder, marcadas por una determinada historicidad social, donde las mediaciones culturales e institucionales, y en ella los proyectos políticos de convivencia y conflicto, preexisten a la labor del científico. Recordemos que el científico e inventor del Renacimiento aún en su aislamiento, no escapaba a esta red de relaciones, como tampoco escapa a ello el científico contemporáneo (el Da Vinci colectivo moderno).

Teniendo en cuenta esta perspectiva de encaje en redes institucionales y empresariales de conocimiento, es que la moderna comunidad científica- dotada de un cierto capital intelectual y cultural, según el caso- se inscribe en complejas redes de poder que generalmente se ocultan o se disimulan. Relaciones de poder que la lanzan también a un campo de luchas “científicas” para detentar los no muy simbólicos capitales económicos y de financiamiento. No obstante lo anterior, el positivismo como tradición cognoscitiva enmarca estos procesos dentro de una racionalidad formalmente altruista, simulando una desconexión entre conocimiento e “interés” e intentando con ello, esterilizar con sus prácticas las condiciones históricas e institucionales de nuestro crítico momento científico actual.

Del siglo XIX y XX hemos heredado la discusión, si la ciencia por su propia capacidad de movimiento y de arrastre pueda tirar o remolcar una sociedad resolviendo en ella los problemas más urgentes de desigualdad y del medio ambiente, en definitiva, de la sociedad y de la relación sociedad y naturaleza. Sin embargo, como se ha planteado de manera reiterada en la literatura especializada, la tecnología científica sólo puede satisfacer las necesidades y los propósitos para los cuales fue diseñada y esos propósitos están dispuestos y delineados por las necesidades de una organización socio-económica mediada por estructuras de poder y de dominación. ¿Es posible que una sociedad fundada en una desigual e injusta distribución de recursos de poder (social, económica, política, cultural y simbólica) pueda diseñar adecuadas estructuras de conocimiento y tecnología, para tratar eficazmen-

te los problemas de la sociedad, entre ellas la desigualdad y la exclusión?

Salvador Edward Luria, premio Nobel de Medicina 1969, plantea en su libro, *Autobiografía de un hombre de ciencia* “que la ciencia ni es responsable ni puede ser absuelta de los problemas de la sociedad. Las preocupaciones de la sociedad, aún las que se originan por los avances de la ciencia, como las armas nucleares y el agotamiento de materiales esenciales, reflejan males estructurales que causan unas aplicaciones imprudentes del conocimiento científico”. Por supuesto que el impacto de estas “aplicaciones imprudentes del conocimiento” y las percepciones que desde la sociedad se construyan en torno al desempeño de la ciencia, no son ajenas a la concepción que la ciencia tiene de sí misma.

Delineados los contornos del problema, el propósito de este trabajo, es el de problematizar o *deconstruir* (en el código de Derrida), esos “males estructurales” a los cuales hace mención Luria, y que pesan como una impronta perversa en la aplicación social y productiva de los productos científicos. Sin embargo, es importante implicar como lo hemos manifestado, que parte del problema es la misma estructura del conocimiento científico, que sesga desde su génesis la posible orientación e intencionalidad de su producto. Se desprenden de lo anterior, un conjunto de interrogantes:

¿Cuál es el papel de la ciencia y su relación con la sociedad de la cual forma parte?

¿La aplicación de los productos de la ciencia y la tecnología, satisfacen necesidades sentidas o deseadas socialmente?

¿Qué es lo que está en crisis, una forma de hacer ciencia o una modalidad hegemónica de ciencia asociada a una forma concreta de demandas socioeconómicas y de estilo de crecimiento y de desarrollo?

¿Existe conciencia ciudadana de derechos o de modalidades de resistencia que lo preserven de las llamadas consecuencias “no intencionales o no deseadas” de la aplicación de determinadas tecnologías?,

¿Existe alguna percepción de riesgo por la instrumentación o el desarrollo de determinadas tecnologías?

¿La crisis es el efecto de inadecuados vínculos institucionales y comunicacionales entre el sistema científico-tecnológico y la sociedad?

¿Qué canales son los más apropiados para que fluya una información científica adecuada para la toma de posiciones críticas frente al sistema científico-tecnológico?

Se trata de ejercer la crítica en el conocimiento pero también en el reconocimiento que una determinada sociedad le concede a un conjunto de *ciencias institucionalmente organizadas* como asimismo a sus agentes, sean estas instituciones científicas y/o académicas, incluyendo a sus científicos/as. Sin embargo, este hegemónico reconocimiento -para situarlo como problema- es un reconocimiento históricamente construido que obliga a ejercer la crítica sobre el concepto mismo de ciencia, como también sobre la noción de crítica, inscrita en la estructura explicativa y cuestionadora de la ciencia misma. Se trata en definitiva de determinar, de cómo sabemos que lo que sabemos es una información científica apropiada para legitimar y no para ejercer la crítica reflexiva sobre las prácticas de científicos y especialistas.

La construcción conceptual del problema, descansaría sobre tres líneas de pensamiento:

- a. Sobre la validación del conocimiento científico por las estructuras que lo producen;
- b. la validación de las relaciones sociales asumidas implícitamente en las lógicas del pensamiento científico, y legitimadas por la comunidad de científicos y
- c. la validación que “desde afuera”, esto es desde la sociedad, se elaboran sobre la ciencia: sus conocimientos, habilidades, usos y competencias, desempeños y responsabilidades de sus practicantes o agentes.

I. Las estructuras del conocimiento científico

El concepto que nos permite elaborar una concepción crítica de la práctica científica hegemónica, -esto es la de sus

“arreglos” institucionales, modalidades organizativas, estructuras teóricas de conocimiento, como también de sus practicantes, competencias, desempeños e impactos de sus productos dominantes en una sociedad determinada-, es el concepto de *racionalidad*.

Recordemos que Max Weber elabora el concepto de *racionalidad*, específicamente el de “racionalidad con arreglo a fines”, para caracterizar al capitalismo como sistema, particularmente la dinámica e intensidad de su actividad económica, el intercambio social presidido por el derecho privado burgués y la dominación racional-legal burocrática. Sin embargo, en lo que concierne a este trabajo, nos interesa hacer extensivo el concepto a la aplicación de criterios de decisión racional en el ámbito de las estructuras del conocimiento científico. Se hablará entonces de una *racionalidad instrumental*.

En una concepción “dura” de ciencia, esta se constituye a partir de un conjunto sistemático y coherente de conocimientos cuya validez es de carácter universal, ya que se construye en articulación con una metodología única y fiable, cuya capacidad instrumental es la de extraer del caos circundante una racionalidad que de cuenta del orden subyacente a todas las cosas. Entenderemos, entonces, por racionalidad científica a la organización de una determinada estructura de conocimiento articulada a una *modalidad de acción*, que es racional con respecto a sus fines. Se desprende de lo anterior, y como efecto de la creciente y escalonada “racionalización” de la sociedad, que esta sería también el resultado de las consecuencias “benéficas” de la institucionalización de la modernidad científico-técnica.

No obstante lo anterior, “las aplicaciones imprudentes del conocimiento científico” de la cual nos habla Luria, solo serían “perturbaciones” que se interpretarían como consecuencias no deseadas o no intencionales, y no tendrían porqué contradecir la objetividad de la ciencia y su “espíritu” altruista. Veamos este aspecto.

El contexto societal entendido como un proceso de institucionalización de relaciones sociales mediadas por una cultura cuyo contenido es el de la modernidad científica técnica, obliga analíticamente a conectar el concepto de *racionalidad* con el concepto de *cultura científica*. Habermas expresa que

este concepto de cultura científica, nada dice sobre el contenido cognoscitivo de las teorías, sino sobre la configuración de un determinado “hábito reflexivo e ilustrado” en los agentes individuales de la producción científica, asentada en convenciones institucionalmente decantadas.

En otra línea de argumentación, Michel Foucault define estos procesos en lo que él denomina *voluntad de verdad*, procesos que descansan en un soporte institucional que, como todo sistema delimita, acota y excluye prácticas. Este armazón institucional tiene a su vez, como elementos que lo solidifican, un conjunto de prácticas de naturaleza formativa, sistemas de referencia bibliográfica, bibliotecas y centros de documentación, laboratorios e institutos de investigación, además de los clásicos y vidas ejemplares dignos de imitar. Sin embargo, esta voluntad de saber es escoltada por una estructura de poder, que tiene que ver con la forma en que ese saber se relaciona con la sociedad, y por la manera en que es legitimado, valorado, socializado, distribuido y por supuesto, a que instituciones o prácticas esa “verdad” es atribuida (Foucault, 1999:22).

En ese sentido, hablar de *cultura científica*, exige hacer referencia a un conjunto de representaciones colectivas, creencias que penetran la matriz básica de una estructura de conocimiento, estilos cognitivos y giros semánticos y de lenguajes, que una comunidad científica institucionaliza como parte de su identidad. Sin embargo, esta cultura científica tal como la entendemos aquí rebasa en parte a la misma comunidad científica porque está anclada en las propias estructuras del conocimiento. De manera que los efectos del progreso científico-técnico, considerados en los análisis de la propia ciencia, no conllevan una perspectiva crítica-reflexiva del proceso social que da origen a la relación sociedad-naturaleza. De esta forma es prácticamente imposible a juicio de Habermas, que se pueda derivar de la propia ciencia “un control autoconsciente” (Habermas, 1989: 60).

En realidad, parte de la crisis de la ciencia no está solo, como dice Luria, en “las aplicaciones imprudentes del conocimiento científico”, sino en la estructura del proceso del conocimiento mismo. Dicho de otra manera, no solo es una crisis de vínculos de la ciencia con la sociedad (*interés*), sino

que es también una crisis desde adentro, de la propia estructura del conocimiento y que descansa en ese conjunto de creencias que hunden sus raíces en la matriz básica de la ciencia (*conocimiento*). Sin embargo, el análisis de la interrelación entre *conocimiento e interés* desarrollado por Habermas, se apoya en la concepción de que una crítica radical del conocimiento solo es aceptable en cuanto teoría de la sociedad (Habermas, 1989: 9). Descifrando el problema, este comenzaría en la aparente desconexión que se produce entre *conocimiento e interés* (Habermas, 1984:161).

Para desarrollar la idea de la *desconexión*, Habermas clasifica a las ciencias en tres categorías:

Las *ciencias empírico-analíticas*, que contienen a las ciencias de la naturaleza y segmentos de las ciencias sociales con pretensiones nomotéticas, cuyo propósito es el de producir, obviamente, conocimiento nomológico. Dado el carácter *lógico* de este conjunto de ciencias, el interés que las orienta es *técnico*, tendientes al cálculo y control de la realidad tanto natural como social, orientación que bajo determinadas condiciones permiten hacer pronósticos. Por tanto, la intención de estas ciencias es someter la realidad a la voluntad humana.

Las *ciencias histórico-hermenéuticas*, que comprenden a las humanidades, en ellas, a las ciencias históricas y a las “gramáticas” simbólico culturales y del lenguaje, cuyo objetivo es el conocimiento ideográfico. Estas disciplinas están concebidas y orientadas por un interés *práctico*, ya que su propósito es la comunicación, el reconocimiento y la interacción social.

Y las *ciencias de la acción* sistemáticas (las ciencias sociales) que como ciencias configuradas en torno a la crítica, tienen como finalidad un interés emancipador. Estos saberes científicos, en tanto se orientan hacia la crítica de los sistemas de alienación y dominación, lo hacen por medio de una razón cuya conciencia es esencialmente autoreflexiva. (Habermas, 1984:169-171). Para los propósitos de este trabajo vamos a prestarle atención a la primera, ya que a diferencia de las ciencias de la acción cuya razón está vinculada explícitamente al interés emancipador, en las ciencias empírico-analíticas este vínculo con el control y la dominación a través del cálculo, se nos presenta escamoteado.

La concepción preeminente de las ciencias empírico-

analíticas, está en esa caracterización que el eminente historiador argentino Rodolfo Puiggrós señalaba al manifestar que el “positivismo sumaba el empirismo al racionalismo y ofrecía a sus adeptos un frío instrumento de investigación que divorciaba la ciencia de la vida y hacía del cosmos un gigantesco cadáver” (Puiggrós, 1972: 54). Esta concepción científica que con fruición describe Puiggrós, compromete una actitud teórica que exime al conocimiento científico (particularmente a su estructura) de la fastidiosa presencia de los intereses habituales o prácticos del mundo de la vida. Concepción que como dijera Bruno Latour, configuró *la solución moderna* e inscribió el conocimiento como un conocimiento de seres vivos y de cosas, en donde el primero pertenece a la sociedad y el segundo a la naturaleza (Latour, Bruno, 2001:231).

Este conocimiento al describir conceptualmente sus universos de acuerdo a un orden compatible con la enunciación de determinaciones, invariantes y leyes, entendía que lo que describía es tal como es. Bajo el rótulo de la “neutralidad valorativa” se codificó, en su praxis, la moderna ciencia y se sancionó un compromiso incondicional de la ciencia con la ciencia misma que descansaba en una premisa epistemológica que separaba el conocimiento del interés; y con ello simuló haber develado el orden esencial de las cosas en conexión ideal con la naturaleza y la sociedad. En el plano lógico esto corresponde, siguiendo a Habermas, a una tajante distinción entre enunciados descriptivos y normativos, distinción semántica que segrega los *contenidos* propiamente *cognitivos* de los *afectivos* o simbólicos expresivos. Insertas estas estructuras de conocimientos en la cotidianidad de nuestras sociedades, se construía de manera paralela y yuxtapuesta una “realidad de excepción” que contraponía “al puro ser a un abstracto deber” (Habermas, 1984:163). Esta *utopía objetivista* dispara hacia delante un imaginario científico que ha configurado realidades que son *duras*, porque están estructuradas de acuerdo a leyes concebidas como inmanentes a la realidad misma.

Por supuesto que con este modo de presentar el conocimiento en relación con la sociedad, el positivismo disfraza y disimula el carácter esencialmente social de las experiencias científicas, ya que estas se constituyen de manera previa a nuestra

práctica, al insertarse en un mundo social que nos antecede y que moldea culturalmente nuestras orientaciones de acción. Con ello obscurece y escamotea la posibilidad que la conciencia científica debele la íntima conexión “del conocimiento con los intereses del mundo de la vida” (Habermas, 1984: 165).

Esta orientación de acción que en la esfera del conocimiento científico designamos como *racionalización*, tiene en el ámbito de la acción colectiva de los grupos o sectores de la sociedad el calificativo de ideología. Una “ideología científica” que se exterioriza en “la irreflexiva vinculación a intereses por parte de una conciencia solo en apariencia autónoma” (Habermas, 1984: 173). Con Habermas entendemos por *objetivismo* a la concepción que de manera candorosa identifica los enunciados con el estado de las cosas. Dicha concepción equipara los modelos matemáticos o las magnitudes empíricas que se personifican en los enunciados teóricos, como existentes “en sí”. En consecuencia, los productos científicos se desencajan del marco cultural de la sociedad, al haber dispensado al conocimiento de cualquier vínculo con la sociedad de la cual forma parte.

Esta *ilusión objetivista* inscribe en la estructura de la ciencia la idea de que existe en la realidad “un en-sí de hechos estructurados conforme a leyes”, escamoteándole al conocimiento la posibilidad de descifrar procesos sociales en la constitución de estos hechos, al no permitirle tomar conciencia de la profunda interrelación que tiene el conocimiento con los intereses prácticos de la sociedad. Dice Habermas: “El error está al alcance de la mano: si la teoría, en el sentido de la gran tradición, incidió en la vida, es porque fingió haber descubierto en el orden cósmico una conexión ideal del mundo”. (...) “La teoría no quedaba instalada en la cultura por haber emancipado al conocimiento respecto del interés, sino, inversamente, por tener que agradecer *el encubrimiento de su propio interés a una fuerza pseudo normativa*”. (Las cursivas son del autor) (Habermas, 1984:165-166).

Las metáforas: Herramienta analítica o instrumento de mistificación

El uso acrítico de *metáforas* en la ciencia ilustra este proceso de fetichización o cosificación del conocimiento al que

hemos aludido. Recordemos que la idea de la *selección natural* de Charles Darwin o de la “gravedad” como fuerza de Isaac Newton, son metáforas. Igualmente es la idea de la “mano invisible” de Adam Smith.

En su trabajo, *El uso trascendente de las metáforas en la ciencia*, nos dice Galaty, que en el esfuerzo del conocimiento por abarcar y explicar la realidad de las cosas más allá de los límites que establece la estructura del conocimiento científico, la ciencia recurrirá a la metáfora y desarrollará un lenguaje que poco tiene que ver con la experiencia sensorial directa; experiencia sensorial que, como se sabe, está mediada instrumentalmente por la tecnología. La metáfora es entonces el lenguaje que nos permite articular lo conocido con lo desconocido.

Volviendo a algunos de nuestros ejemplos, la metáfora de la *idea de la gravedad como fuerza*, descansa en el concepto de fuerza como un “empuje activo”, donde la fuerza se entiende a modo de un movimiento físico como en el fútbol, a la manera que el balón sale disparado por la determinación y energía de una “patada”. Pero la idea de una fuerza de la gravedad, como expresa Galaty, sin un mecanismo físico es en realidad una metáfora. También es famosa la metáfora de Galileo, al manifestar con la ingenua convicción de un científico de época (renacentista) en *Il Saggiatore*, que el libro del universo “está escrito en lengua matemática y los caracteres son triángulos, círculos y otras figuras geométricas, en las cuales es imposible entender humanamente algo. Sin esta lengua todo es un agitarse vanamente en un oscuro laberinto”.

Como se sabe, esta idea de que el lenguaje de la naturaleza es el lenguaje de las matemáticas, es el fundamento de una cientificidad que ha orientado el quehacer y desarrollo de las ciencias hasta ahora. La idea que la estructura de la naturaleza (y de la sociedad para algunos científicos sociales positivistas) es intrínsecamente matemática, -algo así como su código oculto que permite leerla científicamente-, está fuertemente implantada en algunas de las corrientes más duras y ortodoxas de la ciencia. Por supuesto, que el problema no es la mediación matemática en la estructura del conocimiento, el problema es creer que la estructura interior, inherente a la naturaleza de las cosas, es realmente el de las

matemáticas. La realidad de las cosas humanas y no humanas se ha mistificado en virtud de la metáfora y la vida se ha inmolado en el altar de la cuantificación.

Este proceso de mistificación y desencaje de la ciencia con respecto a la sociedad tiene como corolario la última de las metáforas científicas trascendentes, que es la de la ciencia desplegada no en la estructura de la sociedad, sino en sí misma. Otra lectura de esta metáfora, en una perspectiva desmistificadora, es el enunciado de que “ciencia es todo aquello que hacen los científicos social y culturalmente situados”. Sin embargo esta sólo puede ser comprendida en el marco de las concepciones constructivistas que, como reacción anti-positivista, no consideran al conocimiento científico como un dato exterior que bastaría observarlo para aprehenderlo, en tanto esté el resultado de la interacción del científico con su medio social. Sobre esto nos referiremos al final del trabajo.

II. La comunidad de científicos.

Es importante subrayar la necesidad de construir *una ciencia crítica en el ejercicio de una crítica de la ciencia*, para que esté en capacidad de develar siempre las específicas conexiones existentes entre las reglas lógico-metódicas e intereses que guían el conocimiento. En ese sentido, hay que interpretar que el saber empírico-analítico, es continuamente “un saber de posibles pronósticos” cuya *viabilidad técnica* no sólo está en las pretensiones de dominio y control de la realidad, sino que se expresa también, y no siempre de manera explícita, en el protocolo implícito de la estructura del conocimiento mediante la cual aplicamos la teoría a la realidad. Lo anterior sólo puede ser comprendido en la perspectiva de una creciente *racionalización* de la sociedad como sociedad moderna y que depende por ello, de la institucionalización del incesante y expansivo progreso científico técnico. La referencia en este acápite es expresa, es ahora la referencia a las comunidades científicas organizadas institucionalmente.

En este progresivo y creciente proceso de institucionalización de saberes, tecnologías y sistemas, la racionalidad que se impone, es una racionalidad que es sospechosa de ocultar el dominio de lo político, a través de una razón técnica que al encajar con un tipo de acción racional (con arreglo a fines)

despliega como si fuera parte de su propia estructura, el control y dominio sobre la naturaleza o sobre la sociedad, mediante una institucionalización de saberes y controles que hace irreconocible, por tanto, el dominio de lo político. El reconocimiento de la naturaleza como sujeto y no como objeto, tal como lo argumenta Morin, requiere de un proyecto alternativo que inscriba la acción en una nueva estructura científica, de una *ciencia con conciencia y con ética*. (Morin, 1984: 35).

Como se ha argumentado, la concepción tradicional de la ciencia éticamente reflexiva es impensable dada la existencia de una estructura de conocimiento cuyas determinaciones y relaciones (de causalidad) están siempre afuera, como causas externas. Inscrita en una estructura monológica de pensamiento, la concepción tradicional de la ciencia “se basa en la firme convicción de que hay algo completamente objetivo ‘ahí afuera’ (por ejemplo las leyes sociohistóricas) y que la mente podrá comprenderlas sólo si se inventan las teorías adecuadas y se inventan los métodos adecuados”. (Heller.2000. 15)

Desde las perspectivas de la ciencia tradicional, esto es del canon clásico, el científico tenía que descomponer la materia y examinar sus componentes uno tras otro. Este proceder denominado como *analítico*, proporcionaba una visión de la realidad en su estado puro. El fundamento de este programa de investigación de la ciencia clásica descansaba en el axioma de la progresión inexorable hacia el saber absoluto que aunado a la certeza de que los logros son acumulativos, iluminaba tanto los objetivos como los procedimientos de la investigación científica, siempre en una relación de exterioridad con respecto al objeto de conocimiento.

Hoy disponemos de una nueva perspectiva que rompe con el canon clásico y en su lugar propone como objeto de estudio lo que en la ciencias de la complejidad denominan *sistemas dinámicos*, que se caracterizan por un comportamiento irregular, variable y discontinuo, dado que estos sistemas conllevan niveles más crecientes y complejos de organización. Como se sabe, la física clásica tenía en sus aspiraciones descifrar las regularidades, expresión de lo inmutable y afirmación del comportamiento estable y ordenado. Esta concepción newtoniana del universo conllevaba la concepción de entender el desorden como destructor versus el orden como creación.

Para la visión del cientista del siglo XVII y XVIII, el reloj es la metáfora perfecta de este universo mecanizado, es la imitación ideal de una naturaleza que se despliega mediante automatismos y cuyo orden es inmutable, condición dada en conformidad con las leyes de su movimiento. Sin embargo, el siglo XIX va a reemplazar esta imagen por la máquina de vapor que va a inscribir en la visión del mundo una representación del movimiento fundado en una energía transformadora que se desborda en un tiempo irreversible y que expresa el fundamento de una nueva potencia que es creadora y destructora a la vez (Balandier, 1993: 45-55).

Es con la aparición de los paradigmas evolutivos en el siglo XIX de ciencias como la biología y la termodinámica, cuando se muestra, como se ha manifestado, la necesidad de replantear el concepto del tiempo. Lo que los sistemas evolutivos han redefinido es el concepto de *sistemas cerrados*, propios de la física clásica, proponiendo en su sustitución el de *sistemas abiertos*; es decir aquellos sistemas que intercambian materia y energía con el mundo exterior. Estos son los sistemas más numerosos y por ende los más complejos, ya que son los constituidos fundamentalmente por los sistemas vivos.

No olvidemos que con la termodinámica se cuestionan principios básicos de la física clásica. Ya la segunda ley de la termodinámica establece una clara distinción entre procesos reversibles e irreversibles; estos últimos adquieren importancia decisiva ya que con ellos entran el tiempo y el cuestionamiento al mundo determinista de la ciencia clásica. La ciencia evoluciona y con ella la aparición de nuevas interrogantes y desafíos. La existencia de contradicciones en la estructura del conocimiento no es hoy signo de error en el razonamiento, sino señal que hay hechos que no son reducibles a la lógica clásica, a sus axiomas de identidad y de no-contradicción. (Morin, 2001.18).

No hay duda de que el desarrollo del conocimiento científico desde perspectivas alternativas, nos ha planteado un dilema ético, absolutamente intrínseco a la misma producción de conocimiento: el agregado de seres humanos que no incorpore a través de los soportes materiales e institucionales la conservación de la vida de sus miembros como parte de su

definición operativa, no puede concebirse como sistema social. (Maturana, 1997:15-18)

Pero también significa tomar conciencia de que en un mundo cada vez más complejo, heterogéneo e interdependiente entre los sistemas de seres vivos, ya sean los de la naturaleza o de la sociedad, la aplicación de modelos de conocimiento fundamentados en teorías mecanicistas o no centradas en el ser humano y en los seres vivos en general, representa una ruta segura hacia nuevas y más peligrosas frustraciones. De igual manera, no pueden subsistir los territorios institucionales del conocimiento, configurados más como espacios corporativos que académicos y que con sentido de propiedad y feudo legitiman la acriticidad, la abulia, y la inercia académica.

Un enfoque sobre instituciones de saber, producción de ciencia y tecnología, discusión y participación ciudadana sobre la orientación social de la ciencia (*conocimiento e interés*), debe concederle suma importancia a la apropiación del conocimiento como un saber útil en la resolución de *cuestiones prácticas*. Este debe necesariamente partir de la directriz epistemológica que reconozca no sólo las limitaciones de la racionalidad instrumental, sino que asuma el programa emancipador de la ciencia y la tecnología desde la *conciencia práctica del mundo*.

Sin embargo, estos obstáculos que emergen de la racionalidad del poder y del dinero, se constituyen en infranqueables, dada también su imposibilidad ética de decidir sobre *cuestiones humanas y no humanas*, en la medida en que por ejemplo, no se consideran los traslados sociales o generacionales (externalidades) de los costos económicos y ecológicos no deseados (o deseados) en la reflexión científica. Ello como lo hemos argumentado, es el producto de una lógica subordinada a un *orden social instrumental* que regula las relaciones sociales por la racionalidad del intercambio mercantil y el poder.

Las concepciones sobre el contenido colonial de las estructuras de saber/poder afirmadas en un sistema-mundo, no sólo obligan a introducir desde lo social la política como sentido crítico de las políticas públicas en las orientaciones de la ciencia y de la tecnología, sino que también deben defi-

nir las directrices fundamentales para la reconstrucción ontológica de sus objetos de estudio y de su nueva orientación epistemológica.

Hemos intentado poner en evidencia para nuestro medio que, de los objetos de la reflexión científica, la reestructuración de los dominios del saber es la que constituye una línea de fuerza política de primer orden, no sólo en su *episteme* sino también en lo que tiene de implicancia para los ordenamientos institucionales del conocimiento en la configuración de disciplinas, la orientación de la investigación y la docencia, y la metodología de la enseñanza de la ciencia.

No obstante, en la ruta hacia una ciencia crítica que problematice la fragmentación del conocimiento en saberes especializados inconexos, se exige como condición indispensable develar la escondida estructura de conocimiento que corresponde a nuestro período histórico particular de producción de verdad, y que teje una red de suposiciones y prejuicios casi siempre inconscientes, organizando y limitando objetivamente el pensamiento tanto en el tiempo histórico como social. Como lo ha manifestado Foucault, “el problema no es ‘cambiar la conciencia’ de las gentes o lo que tienen en la cabeza, sino el régimen político, económico e institucional de producción de la verdad”, de la cual las comunidades científicas son armazones legitimadores. (Foucault, 1992: 189).

III. La validación desde “afuera”

El llamado paradigma científico propio de la civilización occidental se constituye fundamentalmente como un campo articulado y coherente, más o menos estable durante determinados períodos de tiempo, de modelos de problemas y soluciones, que una determinada comunidad científica define y reconoce como realizaciones científicas. Esta visión de ciencia como se admite, debe ser consistente con la perspectiva histórica que la comunidad científica experimenta en cada sociedad en particular y afecta por lo tanto, en dimensiones sociales variadas, no solamente el desarrollo de nuestras sociedades, sino también la manera en que una determinada sociedad percibe el conocimiento científico, su aplicación y sus resultados en la sociedad.

Sin embargo, pareciera que el debate en la llamada “con-

ceptualización de la ciencia” no debe reducirse a lo que las comunidades de científicos puedan establecer sobre la ciencia, sus estructuras y propósitos; sino que deben incorporarse, también, las llamadas visiones “desde afuera”, es decir, las imágenes que desde la sociedad se edifican entorno a la ciencia, sus prácticas, instituciones y agentes.

En cualquier caso, en este debate, existen dos circunstancias nuevas que hacen que este debate se mueva de perspectiva en lo concerniente a las relaciones, ciencia-tecnología-sociedad. Por una parte, los profundos cambios producidos en el ámbito de la actividad científico-tecnológica durante la segunda mitad del siglo XX; y por la otra, la percepción crítica o de riesgo que de la actividad científica o de la instrumentación de ciertos artefactos tecnológicos tienen determinados sectores de la sociedad.

Los cambios en el carácter organizativo de la producción científico-tecnológica, especialmente en la estructura corporativa de los procesos de investigación, además del vínculo cada vez más estrecho con los sistemas de poder y de dinero, han mercantilizado pero también burocratizado dichos procesos en los últimos decenios. Esta nueva concepción de ciencia requiere de una dimensión organizativa distinta a las organizaciones profesionales propias de las fases de institucionalización de las disciplinas y de las prácticas profesionales. Surge a su vez, una nueva concepción organizativa que supera el individualismo y la organización profesional, para colocarse como la gestión necesaria y requerida por las complejas demandas de la sociedad y de las grandes empresas.

Siguiendo a Habermas, estaríamos frente a una “colonización del mundo” de la ciencia por procesos, cuya racionalidad económica y administrativa desnaturalizan o distorsionan el objetivo originario de la modernidad, esto es, la de su carácter emancipatorio. Sin embargo, es de esta resonancia, de este eco de una modernidad que se anuncia como proyecto de la “razón” y de una promesa incumplida de valores emancipatorios, de donde se alimentan los cada vez más numerosos movimientos sociales y ambientales preocupados por los impactos “*no deseados o no intencionados*” de las actividades o de las aplicaciones de los productos de la ciencia y de sus artefactos tecnológicos.

Estas diversas organizaciones de intelectuales y científicos como también los diversos grupos ecológicos y ambientales, tanto locales como internacionales, han dejado patente su preocupación y alarma por las orientaciones que una ciencia burocratizada y mercantilizada, sin capacidad de reacción frente a los riesgos y peligros que su actividad pueden engendrar. Ulrich Beck el sociólogo de la “Sociedad del Riesgo” ante estas insuficiencias de la ciencia, manifiesta:

Mi tesis es que el origen de la crítica y del escepticismo de la ciencia y de la tecnología no yace en la “irracionalidad” de los críticos, sino en la *negación* de la racionalidad tecnocientífica, teniendo en cuenta el incremento de los riesgos y de los peligros de la civilización”. Más adelante, en un sentido de prevención, expresa: “Tampoco es la negación individual de científicos o disciplinas, sino que se halla fundamentada *sistemáticamente* en la intervención metódico-institucional de las ciencias sobre los riesgos. Las ciencias, tal como están concebidas -en su división sobre-especializada del trabajo, en su comprensión metódica y teórica, en su abstinencia práctica ajena a la determinación, *no están en situación* de reaccionar adecuadamente ante los riesgos de la civilización, ya que se forman y participan de manera notable en el crecimiento de los riesgos. Más bien las ciencias devienen -en parte, con la buena conciencia de “cientificidad pura”, en parte con el creciente remordimiento de conciencia- en un *proyecto legitimador* del embrutecimiento y envenenamiento industriales a escala mundial del aire, agua, alimentos, etc., así como de la caquexia y muerte generalizadas y vinculadas a ello de plantas, animales y seres humanos. (Las cursivas son del autor en el texto citado) (Beck, Ulrich, 1998:66).

Hemos citado en extenso a Beck, tanto por su prominencia institucional como por su importancia intelectual, siendo además autor de una obra que, por su importancia, se inscribe en una de las líneas de crítica que pone entre paréntesis el tiempo y el espacio de la ciencia y de la tecnología, como también la de sus agentes. Esta atmósfera crítica en relación a la ciencia y la tecnología no sólo tiene receptividad en las instituciones del saber (en universidades e institutos de investigación) como en el hábitat de algunas comuni-

dades de científicos sociales e intelectuales que promueven su uso seguro y acorde a las necesidades sociales más inmediatas de la sociedad. No perdamos de vista que esta disposición de científicos sociales y humanistas los anima el reconocimiento de que la ciencia y la tecnología son factores decisivos en la estructuración de las sociedades contemporáneas.

Sin embargo, este clima debe tener alguna receptividad en la sociedad, en el hombre y mujer de la calle que de alguna manera está expuesto a la circulación y al consumo de objetos, conceptos e imágenes que emanan de los ámbitos científicos y que se incorporan de algún modo como orientaciones o percepciones sobre dichas actividades y agentes.

Ahora bien, la ciencia y las tecnologías se relacionan con la sociedad de formas diversas y asumen para su estudio distintos niveles o dimensiones analíticas. Ya sea en sus variadas dimensiones (económicas, políticas o culturales); en sus diferentes espacios institucionales (producción, salud, educación); o en las diversas disposiciones u orientaciones (conocimientos, valores, creencias, sentimientos y actitudes). Estas dimensiones y disposiciones relacionan a los diversos individuos y diferentes grupos, con los objetos y artefactos de la ciencia y las tecnologías que impactan a la sociedad de las más variadas formas. Todas ellas constituyen de manera reciente, un amplio espectro de preocupaciones no solamente para los productores o gestores de conocimientos especializados de naturaleza científica, como también para quienes diseñan y ejecutan políticas públicas. (Vogt, Carlos y Polino, Carmelo. 2005: 28).

Estas preocupaciones anteriormente mencionadas organizan un importante campo de estudios que bajo la denominación de *percepción pública de la ciencia y de la tecnología*, indagan sobre la imagen que la ciencia y la tecnología originan en la sociedad y que configuran a su vez, un imaginario culturalmente situado de representaciones sociales, a nivel de los procesos sociales, a nivel de instituciones de saber y de políticas públicas y a nivel de individuos y colectivos.

Este imaginario culturalmente situado de representaciones sociales construye o produce, modelos de “quehacer científico”; formas de legitimación y/o confianza de la ciencia, sus productos y agentes; actitudes en torno los criterios de

autoridad que la ciencia elabora y la relación que ella establece con el poder y el bienestar de la sociedad; como también, con las formas de distanciamiento crítico (o meramente intuitivo) que actores de la sociedad establecen con la ciencia, sus productos, instituciones y agentes. No obstante lo anterior, estos estudios sobre un imaginario cultural e históricamente situado de representaciones sociales sobre ciencia y tecnología, rozan de manera inevitable otro espacio de representaciones sociales orientadas científicamente. Estas se subsumen de manera inadvertida en la identificación y construcción conceptual de la cuestión cultural. Nos estamos refiriendo a los conceptos de cultura en general (como pauta de significaciones o percepciones) y el de *cultura científica*, ya problematizado en el acápite I.

Diversos análisis sobre los estudios de percepción pública de la ciencia, han alertado de los riesgos analíticos que conlleva un tratamiento indeterminado o indiferente de los contenidos a los que se refieren las denominaciones de percepción pública de la ciencia y los de cultura científica. El concepto de percepción pública se ocupa básicamente de los procesos de producción, difusión y circulación de contenidos de naturaleza simbólica y se relacionan fundamentalmente, con disposiciones u orientaciones que tienen que ver con conocimientos, valores, creencias, sentimientos, predisposiciones, actitudes y expectativas que los miembros de una sociedad tienen sobre el papel de la ciencia y la tecnología.

El concepto de cultura científica, como lo hemos expresado, tiene una estructura distinta, imputable a un proceso formativo de naturaleza reflexiva e ilustrada que una comunidad científica elabora y certifica. Esta concepción de cultura científica en tanto convención y hábitos reflexivos, puede ser asimilada a alguna de las tantas acepciones que Thomas Kuhn tiene del concepto de paradigma, pero poniendo siempre de relieve en su contenido, una concepción hegemónica tanto en lo cultural como en lo institucional. Como se sabe, esta concepción de ciencia, como la de sus instituciones y prácticas está generalmente legitimada por una sociedad determinada históricamente.

Sin embargo, esta representación “reflexiva e ilustrada” que la comunidad científica tiene de lo social se reduce ge-

neralmente, a una relación de fuerza, a la tradicional relación *episteme versus doxa*. En la medida en que esta concepción omite como dimensión importante en el conocimiento que ella produce el soporte social del mismo, desconoce a su vez dos elementos esenciales del conocimiento. En primer lugar, puesto que si el registro cognoscitivo que se hace desde el mundo social no lo reconociera en algunas de sus formas como un conocimiento legítimo este sería incapaz de convertirse en un conocimiento operativo. Y en segundo lugar, porque lo que la comunidad científica olvida es que la representación subjetiva que la sociedad tiene del mundo social, es parte integrante de la verdad completa de ese mundo (Bourdieu, 2000: 27).

En términos de alternativas nos interesa acercarnos, a las valoraciones que la sociedad realiza sobre el desempeño que las instituciones y agentes asociados a la ciencia y la tecnología tienen localmente, desde un conjunto socialmente determinado de pautas de significaciones. Esto se haría entre variadas opciones (investigaciones cualitativas y de análisis de contenido) por medio de encuestas de percepción que produzcan insumos aunadas a las decisiones de los responsables del diseño y gestión de políticas públicas, desde perspectivas críticas y autoreflexivas socialmente. De esta forma, es posible aproximarnos de manera crítica al contenido hegemónico de la ciencia y la tecnología, a través de los niveles o grados de legitimidad, confianza, receptividad, predisposición, de los miembros de la sociedad.

Este desempeño de la ciencia y la tecnología se hace a través del ejercicio que de sus productos cognoscitivos, actividades, instituciones y agentes, tienen para la sociedad dado los impactos que producen en la satisfacción de sus necesidades sociales. Ahora bien, la adopción de esta perspectiva conlleva también la crítica a una modalidad de cultura científica que dado el carácter hegemónico de la misma, *disciplina y normaliza* determinadas percepciones sobre el quehacer de la ciencia y la tecnología a nivel de la sociedad.

La anterior perspectiva es también una manera de establecer los niveles de implantación cultural y consolidación institucional de los modelos hegemónicos de naturaleza organizativa de las estructuras de saber e investigación científica

ca, de las normas de excelencia y calidad que la rigen, las formas de reclutamiento y formación de su personal, como también -y de manera preeminente- su pertinencia en relación con las exigencias y demandas sociales. La utilidad de esta perspectiva se mostrará en el foco de atención colocado en torno a tres ejes analíticos:

1. Medir el interés que el ciudadano común tiene de algunas manifestaciones calificadas de la ciencia y la tecnología, como forma de acceder a la importancia que se le concede a las concepciones y a los temas de investigación y desarrollo en la sociedad.
2. Establecer niveles de comprensión que el gran público tiene de algunos objetos científicos establecidos convencionalmente como básicos. Diferencias entre el conocimiento científico y el que no lo es (intuición, tradición, etc.); tipos o modalidades de investigación (pura y aplicada), etc.
3. Codificar actitudes que se relacionan con aspectos de naturaleza pública, asociadas a la viabilidad de los procesos de producción científica y tecnológica, como son la de su financiamiento, el tipo de investigaciones y su relación con la agenda nacional de necesidades, y las percepciones sobre eventuales beneficios. (Vogt, Carlos y Polino, Carmelo. 2005: 48).

Comentarios finales

Ante la permanente referencia que hace el discurso científicista a “objetos científicos establecidos convencionalmente como básicos”, es importante reconocer entre otras cosas, el carácter hegemónico de una concepción de ciencia que hace valer en los estudios de la ciencia y la tecnología sobre percepción pública, un discurso de “ciencia dura” solamente comprensible para el profesional o académico especializado. Este discurso se estructura fundamentalmente a partir de *hechos científicos* y de *artefactos técnicos*, utilizando usualmente un lenguaje de carácter hermético e impenetrable para el hombre o la mujer “común”. Sin embargo, esta concepción se de-

fine como hemos argumentado, por la exclusión de quienes no están formalmente habilitados o certificados según los códigos hegemónicos de la ciencia; se desdobra a su vez, como una concepción lineal e ideológica de la producción, circulación y socialización de las pautas de significación y valoración de los atributos del conocimiento científico.

Es una concepción *lineal* porque asume el proceso de manera unidireccional en términos de la existencia de un “polo” activo equivalente a *episteme*, que descansa en un principio de autoridad y de conocimiento “verdadero”. Este “polo” hace fluir conocimientos e información científica al “polo” del sentido común y de la tradición (doxa), que es por definición pasivo. Es *ideológico*, porque representa una estructura jerárquica que se adjudica la capacidad de interpretar y anticipar las necesidades “sentidas” o “deseadas” de la sociedad, a través de un único lenguaje del cual fluyen objetos de conocimiento, conceptos y artefactos (Vogt, Carlos y Polino, Carmelo).

Este discurso que tiene una forma y un destino para ambientes especializados, asume de manera inadvertida, -porque es acrítica-, que el gran público debe ser portador de saberes y modalidades de razonamiento propio de la comunidad científica, y en caso de no exhibirlos, “el otro razonamiento” se interpretaría como de distancia cultural en términos de déficit o ignorancia. Lo anterior solo resalta, el carácter lineal, científicista y hegemónico de este tipo de concepción que no hace más que subrayar una distorsión mistificadora que la comunidad científica y especializada reitera en aras de su identidad y no para el conocimiento de la sociedad.

Bibliografía

- Balandier, Georges, 1993, *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales*, Barcelona, Gedisa Editorial.
- Beck, Ulrich, 1998, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Madrid, Paidós Ibérica.
- Bourdieu, Pierre, 2000, *Cuestiones de sociología*, Madrid, Ediciones Istmo.
- Derrida, Jacques, 2005, “El Futuro de la profesión o la universidad sin condición” en Cohen, Tom, (Coord.), *Jacques Derrida y las humanidades*, México, Siglo XXI.
- Foucault, Michel, 1992, *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones La Piqueta.
- Foucault, Michel, 1999, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets Editores.

- Galaty, David, 2001, "El uso trascendente de las metáforas en la ciencia, en Vega, M., C.E. Maldonado y A. Marcos, coord., *Racionalidad científica y racionalidad humana. Tendiendo puentes entre ciencia y sociedad* (Valladolid: Universidad de Valladolid).
- Heller, Agnes, 2000, *Historia y futuro. ¿Sobrevivirá la modernidad?* Barcelona, Ediciones Península.
- Habermas, Jürgen, 1984, *Ciencia y técnica como "ideología"*, Madrid, Tecnos, S.A.
- Habermas, Jürgen, 1990, *Conocimiento e interés*, Argentina, Taurus Humanidades.
- Latour, Bruno, 2001, *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*, Barcelona, Gedisa.
- Luria, S. E., 1996h *Autobiografía de un Hombre de ciencia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Maturana, Humberto, 1997, *La realidad: ¿Objetiva o construida? I. Fundamentos biológicos de la realidad* (Barcelona: Anthropos).
- Morin, Edgar, 1984 *Ciencia con Consciencia* (Barcelona: Anthropos).
- Morin, Edgar, 2001, "Autonomía y dependencia de la ciencia" en Roca, José M., ed., *Imaginación democrática y globalización*, Madrid, La Catarata.
- Puiggrós, Rodolfo, 1972, "Los modos de producción en Iberoamérica" en Gunder Frank, André, Rodolfo Puiggrós y Ernesto Laclau, *América Latina: ¿Feudalismo o capitalismo?* Colombia, Oveja Negra.
- Vogt, Carlos y Carmelo Polino, 2003, *Percepción pública de la ciencia*, Sao Paulo, Editora Unicamp.

HEGEMONIAS, SUJETOS Y REVOLUCION PASIVA

Javier Balsa*

Más allá de su historia previa, el concepto de hegemonía se encuentra ineludiblemente ligado a las teorizaciones de Antonio Gramsci.¹ De hecho, fue durante la segunda posguerra cuando, a través de un trabajo de exégesis de su obra (en especial de sus *Cuadernos de la Cárcel*), se avanzó en la teorización de la hegemonía, convirtiéndose en una piedra angular de la teoría marxista de la política y la ideología, al tiempo que un concepto sumamente utilizado por diversas corrientes de las ciencias sociales. Paradójicamente, algunas de las más agudas observaciones acerca de la obra gramsciana acabaron tomando una distancia crítica con respecto a sus posiciones. Así por ejemplo, la minuciosa lectura de los *Cuadernos* que emprendiera Perry Anderson (1978) terminó en cierta desvalorización de la utilidad del concepto de hegemonía para dar cuenta de la dominación en las sociedades capitalis-

*Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de La Plata, CONICET, Argentina.